

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "MANPORTABLE DRILLING SERVICES CIA. LTDA." CELEBRADA EL
13 DE ABRIL DEL 2015**

En la Parroquia El Vecino de la ciudad de Cuenca, el día de hoy Lunes 13 de Abril del 2015, a las veinte horas, en el local de la empresa **MANPORTABLE DRILLING SERVICES CIA. LTDA.**, ubicado las calles Av. Gil Ramírez Dávalos 4-14 y De las Alcabalas se reúnen los accionistas de la misma: Sra. Maritza Lorena Sánchez Moscoso y la Ing. Jessica Lorena Hinojosa Sánchez, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de dicha compañía, razón por la cual fundamentados en lo dispuesto en el Artículo # 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de accionistas, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente sobre el periodo operacional del 2014

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de las operaciones del año 2014

3.- Toma de decisiones sobre la distribución de las utilidades generadas en el año 2014

Preside la sesión la Sra. Maritza Lorena Sánchez Moscoso y actúa como secretario la Presidente Ing. Jessica Lorena Hinojosa Sánchez. Se instala la misma y se pasa a considerar y resolver sobre los puntos del orden del día acordados:

1.- Conocimiento y Aprobación de los informes de Gerente de las operaciones del año 2014.

La Sra. Maritza Lorena Sánchez Moscoso da lectura de su informe en su calidad de Gerente sobre las operaciones y los resultados obtenidos por la empresa hasta el 31 de diciembre del 2014; una vez que se ha terminado con la lectura el mismo es sometido a discusión por parte de cada uno de los accionistas de la Compañía, y por unanimidad en la votación de los accionistas presentes se procede a aprobar el informe de gerencia.

Finalizado el primer punto se da paso a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de las operaciones del año 2014.

Una vez que los accionistas tienen pleno conocimiento de los estados financieros del año 2014 y luego de discutir y tratar algunos temas relacionados con el mismo se procede a aprobar los mismos, dicha aprobación luego de un proceso de votación por parte de los accionistas, son aprobados por unanimidad.

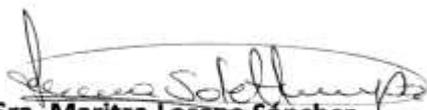
Por último se procede a pasar al tercer y último punto del orden del día:

3.- Toma de decisiones sobre la distribución de las utilidades generadas en el año 2014.

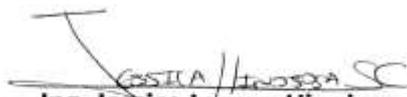
Luego de haber sido analizados y aprobados los estados financieros de la Compañía, se procede a tomar decisiones sobre la distribución de las utilidades obtenidas en el año 2014, las mismas que igualmente por unanimidad en la votación se ha decidido no repartirlas sino mantenerlas como utilidades no distribuidas para en un futura fortificar el capital social de la misma.

Una vez que se han agotado todos los puntos del orden del día, se concede un receso para realizar la redacción de la presente acta, luego de la cual, siento las veinte y un horas treinta minutos se reinstala la sesión, y se procede a dar lectura de la acta, la misma que es aprobada por unanimidad, y firmada para constancia y validez de todos los asistentes.

Cuenca, 13 de Abril del 2015.


Sra. Maritza Lorena Sánchez.

GERENTE


Ing. Jessica Lorena Hinojosa.

PRESIDENTE - SECRETARIO